

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

| ACTA NO. CIDC-15-2021 | | |
|---|--------------------------------------|---|
| PROCESO: INVESTIGACIÓN | SUBPROCESO: | |
| UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES | HORA DE INICIO 08:15 AM | |
| MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES | HORA DE FINALIZACIÓN 10:00 AM | |
| LUGAR: Reunión virtual, MEET | FECHA: 15-12-2021 | |
| PARTICIPANTES: | NOMBRE | CARGO |
| | Ángela Parrado Rosselli | Directora CIDC |
| | Wilson Gordillo Thiriat | Coordinador Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| | Myriam Moreno Amado | Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería |
| | Pilar Méndez Rivera | Coordinadora Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación |
| | Pablo Andrés Acosta | Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica |
| | Álvaro Iván Hernández | Coordinador Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB. |
| | Aída Cristina Gálvez Martínez | Contratista (CIDC) |
| INVITADOS | Daniel Peña | Contratista (CIDC) |
| | Alexandra García | Contratista (CIDC) |
| ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ | | |
| OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES | | |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Aprobación del orden del día
4. Registro en SICIUD del proyecto de investigación de doctorado "Políticas de la mirada en procesos de musealización de la memoria del conflicto armado en Colombia", de la estudiante Sonia Vargas Martínez y dirigido por el maestro Pedro Pablo Gómez
5. Registro en SICIUD del proyecto de investigación de doctorado "Prácticas del Fracaso: Lugar de indisciplina y contra academia", del estudiante Juan Fernando Cáceres, dirigido por el maestro Sandro Romero Rey. El proyecto es registrado por el maestro Pedro Pablo Gómez
6. Registro en SICIUD del grupo de investigación Log&CA UD (fusión de los dos grupos de investigación Log&CA e ISIS) bajo la dirección del docente Javier Parra Peña.
7. Registro en SICIUD de la desinstitucionalización del Grupo de Investigación EDUMAT dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler.
8. Registro en SICIUD de la desinstitucionalización del Semillero de investigación EDUTECMA dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler.
9. Registro en SICIUD del cambio de director del Semillero de Investigación "Internautas, contextos y prácticas", de la docente Pilar Méndez Rivera al docente Diego Fernando Ubaque Casallas
10. Registro en SICIUD del grupo de investigación MATTOPO en la facultad de Ciencias y Educación, registrado inicialmente en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
11. Cambio de director del grupo de investigación "Jóvenes, cultura y poderes" del profesor Germán Muñoz al profesor Juan Carlos Amador Baquiro
12. Movimiento entre rubros del proyecto de investigación "Pedagogía De La Compasión Y La Ternura Para La Inclusión En El Aula" dirigido por la docente Diana Landazábal
13. Solicitud de autorización de evaluación por pares académicos para el libro de investigación "Análisis y simulación de convertidores para microrredes eléctricas DC domiciliarias" del proyecto de investigación con el mismo nombre del profesor Cesar Trujillo
14. Aprobación de productividad e inicio de proceso de pares académicos para publicación de libros resultado de investigación del proyecto de investigación "Ficción E Investigación Social: Escenarios, Narrativas Y Practicas" del profesor Andrés Castiblanco
15. VARIOS (Próximo comité)
 - Contrataciones asistentes de investigación
 - Proyecto de investigación convocatoria año de prueba: Julio César Ramos
 - Productos en Proyectos sin recursos: libros

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del acta anterior

Los miembros del Comité de Investigaciones recibieron, previa a la sesión, el acta No. 14 para revisión y dieron aprobación a la misma para publicación.

3. Aprobación del orden del día

Los miembros del comité de investigaciones dieron aprobación al orden del día propuesto.

4. Registro en SICIUD del proyecto de investigación de doctorado "Políticas de la mirada en procesos de musealización de la memoria del conflicto armado en Colombia", de la estudiante Sonia Vargas Martínez y dirigido por el maestro Pedro Pablo Gómez

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron al aval del Consejo de Facultad, de la Facultad de Artes, en donde la Secretaria Académica, María Constanza Jiménez Vargas, indica que, en sesión ordinaria virtual No. 026 que se llevó a cabo el día 25 de noviembre de 2021, el Consejo decidió otorgar el aval para institucionalización del proyecto tesis doctoral "Políticas de la mirada en procesos de musealización de la memoria del conflicto armado en Colombia", de la estudiante Sonia Vargas Martínez y dirigido por el maestro Pedro Pablo Gómez.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones decidieron autorizar el registro en SICIUD del proyecto de investigación de doctorado "Políticas de la mirada en procesos de musealización de la memoria del conflicto armado en Colombia", de la estudiante de doctorado Sonia Vargas Martínez y dirigido por el maestro Pedro Pablo Gómez.

5. Registro en SICIUD del proyecto de investigación de doctorado "Prácticas del Fracaso: Lugar de indisciplina y contraacademia", del estudiante Juan Fernando Cáceres, dirigido por el maestro Sandro Romero Rey. El proyecto es registrado por el maestro Pedro Pablo Gómez

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron al aval del Consejo de Facultad, de la Facultad de Artes, en donde la Secretaria Académica, María Constanza Jiménez Vargas, indica que, en sesión ordinaria virtual No. 026 que se llevó a cabo el día 25 de noviembre de 2021, el Consejo decidió otorgar el aval para institucionalización del proyecto tesis doctoral "Prácticas del Fracaso: Lugar de indisciplina y contra academia" del estudiante Juan Fernando Cáceres, dirigido por el maestro Sandro Romero Rey. El proyecto es registrado por el maestro Pedro Pablo Gómez.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones decidieron autorizar el registro en SICIUD del proyecto de investigación de doctorado "Prácticas del Fracaso: Lugar de indisciplina y contra academia", del estudiante Juan Fernando Cáceres, dirigido por el maestro Sandro Romero Rey. El proyecto es registrado por el maestro Pedro Pablo Gómez

6. Registro en SICIUD del grupo de investigación Log&CA UD (fusión de los dos grupos de investigación Log&CA e ISIS) bajo la dirección del docente Javier Parra Peña.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron al aval del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en donde el Secretario David Rafael Navarro Mejía indica que en sesión No. 23 del día 25 de noviembre de 2021, el Consejo determinó otorgar Aval para para fusionar los dos grupos de investigación. (Log&CA e ISIS). El nuevo grupo de investigación se denominará Log&CA UD y estará bajo la dirección del docente de planta Javier Parra Peña.

La gestora de Grupos y Semilleros de investigación del CIDC indicó lo siguiente:

De acuerdo a la solicitud, se revisa la solicitud en el marco del Acuerdo 01 de 2021 del Consejo Académico, como caso de Absorción de un grupo de investigación:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

(...)

ARTÍCULO 7°. - DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN (...) PARÁGRAFO TERCERO. Un grupo de investigación-creación e innovación puede decidir ser parte de otro, con la intención de mejorar la capacidad investigativa de ambos, fortaleciendo al grupo que lo absorbe, junto con sus semilleros, si fuere el caso. Para la absorción, se seguirá el mismo procedimiento vigente establecido en el Sistema Integrado de Gestión - SIGUD para la conformación de grupos, reemplazando el documento de constitución por un “acta de acuerdo de absorción” entre los grupos.

(...) adicional a ello, teniendo en cuenta la afirmación realizada por los docentes Sandra Méndez y Javier Parra en el documento de solicitud: (...) En adelante la denominación del grupo continuará siendo Log&CA UD (...)

Caso de absorción: Grupo de Investigación log&ca y cadena de abastecimiento absorbe al grupo Isis

Director: Javier Parra Peña

-Soportes adjuntos en conformidad a requerimientos

- Profesor Javier Parra Peña es de planta

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan registrar en SICIUD la absorción del grupo de investigación Isis por el grupo de investigación Log&Ca, bajo la dirección del profesor Javier Parra Peña, en el marco del Acuerdo 01.

7. Registro en SICIUD de la desinstitucionalización del Grupo de Investigación EDUMAT dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación en donde la Presidente del Consejo Elda Yanneth Villarreal Gil, y la secretaria Irma Ariza Peña, informaron que, en sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 42, fue autorizado el aval para la desinstitucionalización del Grupo de Investigación EDUMAT dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler.

El profesor Martín Acosta expresa que solicita la desinstitucionalización debido a que “el grupo Edumat funcionaba interinstitucionalmente con la Universidad Industrial de Santander, pero no fue posible mantener esos acuerdos de interinstitucionalidad, razón por la cual quedé como único miembro de ese grupo en la Universidad Distrital”

La gestora de grupos y semilleros de investigación indica que: -Soportes adjuntos en conformidad a requerimientos.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan registrar en SICIUD de la desinstitucionalización del Grupo de Investigación EDUMAT dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler.

8. Registro en SICIUD de la desinstitucionalización del Semillero de investigación EDUTECMA dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación en donde la Presidente del Consejo Elda Yanneth Villarreal Gil, y la secretaria Irma Ariza Peña, informaron que, en sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 42, fue autorizado el aval para la desinstitucionalización del Semillero de investigación EDUTECMA dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler

El profesor Martín Acosta expresa que solicita la desinstitucionalización debido a que “el semillero Edutecma funcionaba con el grupo Edumat, y en este momento ya todos los estudiantes que hacían parte del grupo han terminado sus trabajos de grado”.

La gestora de grupos y semilleros de investigación indica que: -Soportes adjuntos en conformidad a requerimientos.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan registrar en SICIUD de la desinstitucionalización del Semillero de investigación EDUTECMA dirigido por el Profesor Martin Edward Acosta Gempeler.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

La docente Pilar Méndez se retira de la sesión para tratar el punto 9, absteniéndose de tomar decisión dado que tiene vinculación con el caso.

9. Registro en SICIUD del cambio de director del Semillero de Investigación "Internautas, contextos y prácticas", de la docente Pilar Méndez Rivera al docente Diego Fernando Ubaque Casallas

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación en donde la Presidente del Consejo Elda Yanneth Villarreal Gil, y la secretaria Irma Ariza Peña, informaron que, en sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 42, autorizaron el aval para el cambio de director del Semillero de Investigación "Internautas, contextos y prácticas", de la docente Pilar Méndez Rivera al docente Diego Fernando Ubaque Casallas.

La gestora de grupos y semilleros de investigación comenta que:

- Soportes adjuntos en conformidad al procedimiento
- Profesor: Diego Fernando Ubaque Casallas es de planta y pertenece al grupo de investigación Intertexto
- Semillero adscrito al Grupo de Investigación Intertexto

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan registrar en SICIUD el cambio de director del Semillero de Investigación "Internautas, contextos y prácticas", de la docente Pilar Méndez Rivera al docente Diego Fernando Ubaque Casallas

Una vez finalizó el punto 9, la profesora Pilar Méndez, regresó a la sesión vía Meet.

El profesor Wilson Gordillo se declara impedido para tomar decisión frente al punto 10, debido a que indica que pertenece al grupo de investigación relacionado al punto.

10. Registro en SICIUD del grupo de investigación MATTOPO en la facultad de Ciencias y Educación, registrado inicialmente en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación en donde la Presidente del Consejo Elda Yanneth Villarreal Gil, y la secretaria Irma Ariza Peña, informaron que, en sesión del 25 de noviembre de 2021, Acta No. 44, fue autorizado el aval para que el Grupo de Investigación Inter- Facultad: MATTOPO sea adscrito al Proyecto Curricular de Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Ciencias y Educación, en el marco del Acuerdo No. 01 del 30 de abril de 2021 ARTÍCULO 3. PARÁGRAFO PRIMERO "En el caso de la conformación de grupos de investigación creación e innovación "interfacultades", se entenderá que quien tenga la iniciativa de creación, debe cumplir los requisitos señalados en este artículo ante las diferentes facultades a las que se pretenda adscribir el grupo".

Los integrantes por parte de la facultad de Ciencias y Educación son: Jhon Helver Bello Chaves, Docente de planta y Alberto Forero Poveda, Docente TCO.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan registrar en SICIUD al grupo de investigación MATTOPO, en la facultad de Ciencias y Educación. Este será un grupo de investigación interfacultad, entre las facultades de Ciencias y Educación y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

11. Cambio de director del grupo de investigación "Jóvenes, cultura y poderes" del profesor Germán Muñoz al profesor Juan Carlos Amador Baquiro

Los miembros del comité de investigaciones atendieron el aval del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación en donde la Presidente del Consejo Cecilia Rincón Verdugo, y la secretaria ad-hoc Diana Gil Chávez, informaron que, en sesión del 25 de abril de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

2019, Acta No 014, fue autorizado el cambio de director del grupo de investigación "Jóvenes, cultura y poderes" del profesor Germán Muñoz al profesor Juan Carlos Amador Baquiro

La gestora de Grupos y Semilleros de Investigación indica que: 1. Solicitud del docente. Formato diligenciado. 2. Acta Consejo de Facultad 3. Oficio remitido a CIDC por el Consejo de Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan registrar en SICIUD el cambio de director del grupo de investigación "Jóvenes, cultura y poderes" del profesor Germán Muñoz al profesor Juan Carlos Amador Baquiro

12. Movimiento entre rubros del proyecto de investigación "Pedagogía De La Compasión Y La Ternura Para La Inclusión En El Aula" dirigido por la docente Diana Landazábal

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la comunicación de la docente Diana Landazábal quien solicita la ampliación del rubro de servicios técnicos de \$ 2.000.000 a \$ 6.000.000. El movimiento presupuestal corresponde al traslado de trabajo de campo a servicios técnicos. El comité evaluó que la convocatoria indica para el rubro de servicios técnicos, máximo 10% del valor asignado para el proyecto (valor asignado al proyecto: \$28.000.000). Por otro lado, se tuvo en cuenta que el proyecto de investigación se enfoca en un Colegio en Tibacuy y por la pandemia del COVID-19 no se habían llevado a cabo salidas de campo.

El movimiento presupuestal requerido es para la contratación de un servicio técnico, con perfil profesional y conocimientos sobre cine y televisión, para el acompañamiento en la escritura del guion, jornadas de grabaciones, edición y postproducción. El plazo estimado previsto es de dos meses y se estima un valor aproximado de cinco millones quinientos mil pesos. La gestora académica interviene y comenta que la profesora Diana suspendió el proyecto año y medio por las restricciones de trabajo de campo.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones deciden aplazar la decisión y solicitar a la docente justificar la ejecución presupuestal en términos del uso del recurso para salidas de campo, la planeación del proyecto, vinculado con el calendario del Colegio Tibacuy (en presencialidad). La docente deberá explicar cuanto tiempo requiere de trabajo de campo y las acciones que debe desarrollar, entre otras cuestiones que justifiquen al comité, por qué se debe prescindir del recurso siendo un proyecto enfocado en la labor en el colegio de Tibacuy.

13. Solicitud de autorización de evaluación por pares académicos para el libro de investigación "Análisis y simulación de convertidores para microrredes eléctricas DC domiciliarias" del proyecto de investigación con el mismo nombre del profesor Cesar Trujillo

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la solicitud de autorización de evaluación por pares académicos para el libro de investigación "Análisis y simulación de convertidores para microrredes eléctricas DC domiciliarias" del proyecto de investigación con el mismo nombre, y cuyos autores son los docentes-investigadores César Leonardo Trujillo Rodríguez y Rafael Antonio Peña Suesca.

Se identifica que el proyecto está en estado vigente y activo, está registrado en modalidad sin recursos financieros y los autores se encuentran vinculados al proyecto de investigación.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan la evaluación por pares académicos para el libro de investigación "Análisis y simulación de convertidores para microrredes eléctricas DC domiciliarias" bajo la autoría de los investigadores César Leonardo Trujillo Rodríguez y Rafael Antonio Peña Suesca.

14. Aprobación de productividad e inicio de proceso de pares académicos para publicación de libros resultado de investigación del proyecto de investigación "Ficción E Investigación Social: Escenarios, Narrativas Y Practicas" del profesor Andrés Castiblanco

Los miembros del Comité de Investigaciones evaluaron los antecedentes de la solicitud teniendo en cuenta que, es un proyecto del año 2019 en proceso de finalización (no cuenta con acta de finalización), posee un aval del consejo de facultad para entrega de productos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

hasta el 10 de septiembre de 2021 por lo cual los productos son entregados de forma extemporánea, la gestora académica del CIDC informó que el docente tiene un libro ya aprobado para evaluación de pares y surtir el proceso de publicación; adicionalmente se evaluó la respuesta entregada por el profesor Andrés Castiblanco.

De acuerdo a lo anterior el comité de investigaciones indica que para la vigencia 2021 no hay recursos disponibles para el proceso de pares y publicación y que la responsabilidad del CIDC está en publicar 1 libro de investigación el cual ya se encuentra en curso. Se invita al docente a que presente de nuevo la solicitud para la vigencia 2022 y se evaluará teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Investigaciones no aprueban la solicitud de iniciar el proceso de pares académicos para la publicación de libros 3 resultado de investigación del proyecto de investigación "Ficción E Investigación Social: Escenarios, Narrativas Y Practicas" del profesor Andrés Castiblanco.

15. VARIOS (Próximo comité)

ORIGINAL FIRMADO

ÁNGELA PARRADO ROSSELLI
 Presidente del Comité de Investigaciones

ORIGINAL FIRMADO

AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ
 Secretaria de Comité de Investigaciones

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

| |
|--|
| |
|--|